

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOCONS L&E CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de junio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ricardo Descalzi OE6-81 y Calle U, a las 12h30, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía TECNOCONS L&E CIA.LTDA.

Preside la sesión actual el presidente de la compañía, señor Daniel Alfredo Loaiza Espinosa, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Rubén Fernando Loaiza Espinosa, quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
RUBÉN FERNANDO LOAIZA ESPINOSA	USD \$200.00	200	33.33%
JAVIER FEDERICO LOAIZA ESPINOSA	USD \$200.00	200	33.33%
DANIEL ALFREDO LOAIZA ESPINOSA	USD \$200.00	200	33.33%
TOTAL	USD \$600.00	600	100%

En virtud que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria, y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día, también unánimemente acordado:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el Ejercicio Económico del 2019.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 13h00 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía

TECNOCONS L&E CIA.LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2019:

El Gerente General de la compañía, Ruben Loaiza Espinosa, procede a dar lectura a su informe de labores cumplidas por él, durante el ejercicio económico del año 2019, mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Una vez discutido el informe de Gerencia por parte de la Junta General, esta resuelve aprobarlo de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019:

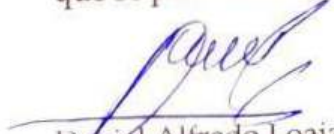
Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el resumen del ejercicio económico 2019, y pone en consideración de la Junta el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral con todos sus anexos del ejercicio económico 2019.

Una vez discutido esto por parte de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, y resueltas todas las inquietudes de los mismos, estos de manera unánime resuelven aprobar todos los estados financieros de la compañía.

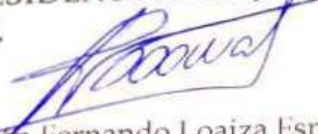
TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas generadas en el Ejercicio Económico del 2019:

El Gerente General, toma la palabra, e informa a la Junta que en el año fiscal 2019 la compañía generó pérdidas y, por tal razón, no existen utilidades a ser repartidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que se procede a levantar la sesión a las 15h00.


Daniel Alfredo Loaiza Espinosa
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.


Javier Federico Loaiza Espinosa
SOCIO
C.C. 17344689


Rubén Fernando Loaiza Espinosa
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.